Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCION 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Veolia Aseo Santander y Cesar SA ESP

SIGLA

NIT No. 900293868-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: Giron | DIRECCION: calle 60 16 C 03 La Esmeralda

TELÉFONOS: 3164648346 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Prestacion de servicio Publico de aseo	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELEFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI "MANANTIALES DE CHUCURI" N	X		76256940	15 DE ENERO DE 2026	$ 47.832.168
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EMPULEBRIJA	X		76567828	31 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 911.083.140
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	X		313 331 6232	30 DE DICIEMBRE DE 2025	$5.150.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ORTIZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GONZALEZ | NOMBRES: ISMARIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 64569489

ACTÚA EN CARACTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACION: $ 200 SMMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
64.569.489
NUMERO

ORTIZ GONZALEZ
APELLIDOS

ISMARIS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1973
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-JUL-1992 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REKGIFO LOPEZ

A-2800100-62117241-F-0064569489-20040331 00324 04091H 02 143929155

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 01/07/2026 - 10:58:20
Recibo No. 12749112, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1KHE3278F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
Sigla:	No Reportó
Nit:	900293868-7
Domicilio principal:	Giron

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-169519-04
Fecha de matrícula:	10 de Junio de 2009
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 60 # 16 C - 03 AUTOPISTA GIRON
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico:	aseo-bucaramanga.co@veolia.com
Teléfono comercial 1:	6076806437
Teléfono comercial 2:	3184077609
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 60 # 16 C - 03 AUTOPISTA GIRON
Municipio:	Giron - Santander
Correo electrónico de notificación:	aseo-bucaramanga.co@veolia.com
Teléfono para notificación 1:	6076806437
Teléfono para notificación 2:	3184077609
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 1239 del 28 de Mayo de 2009 de Notaria 73 de Bogota D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de Junio de 2009, con el No 80976 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P.

Naturaleza: la sociedad será una sociedad por acciones de servicios públicos y se denominara PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P. (en adelante también denominada en estos estatutos como la "sociedad"), salvo en cuanto la ley disponga otra co sa, se regirá por las normas aplicables a las empresas de servicios públicos y a las sociedades anónimas comerciales. la sociedad será de nacionalidad colom biana.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública Nro. 612 del 20 de abril de 2018 de la Notaria 08 de Bucaramanga, inscrita en esta cámara de comercio el 27 de abril de 2018 bajo el Nro. 156809 del libro IX, consta: cambio de razón social a : VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A

Por Acta Nro. 1682 del 01 de octubre de 2018, inscrito en esta cámara de comercio el 01 de octubre de 2018 bajo el Nro. 161302 del libro IX, consta: cambio de domicilio a Girón.

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 1105 del 13 de agosto de 2020 de la Notaria 09, inscrita en esta cámara de comercio el 25 de agosto de 2020, bajo el No. 180580 del libro IX, consta el cambio de denominación social a: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P.

Por escritura pública No. 2671 de fecha 18 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaria 09 del Circulo de Bucaramanga, inscrita en esta cámara de comercio el 04 de enero de 2013, bajo el No. 107829 del Libro IX, consta: Fusión por Absorción en virtud de la cual la sociedad "PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P." (sociedad absorbente) absorbe a la sociedad "ASEO CHICAMOCHA S.A. E.S.P."., la cual se disuelve sin liquidarse.

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 945 de fecha 28 de abril de 2023 de la notaria 08 de Bucaramanga, inscrita en esta camara de comercio el 05 de mayo de 2023, bajo el No. 211585 del libro IX, consta: Fusión por absorción en que la sociedad VEOLIA ASEO SANTADER Y CESAR S.A E.S.P (sociedad absorbente) absorbe a la sociedad REDIBA S.A E.S.P (sociedad absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse. La sociedad absorbente, aumenta su capital autorizado, suscrito y pagado y disminuye el valor nominal de sus acciones.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, conforme lo establecen las leyes 142 y 143 de 1994, sus actividades conexas y complementarias. en particular, podrá desarrollar las siguientes actividades: 1.- captar, almacenar, tratar, conducir y distribuir agua potable.- 2.- recibir, conducir, tratar y disponer as aguas servidas, en los términos y condiciones fijadas por las normas para estos servicios.- 3.- recoger, conducir, regular y manejar las aguas lluvias y aguas superficiales que conforman el drenaje pluvial y el sistema hídrico dentro de su área de actividad.- 4.- realizar la construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios públicos domiciliarios a su cargo.- 5.- solicitar, operar y/o administrar concesiones de aguas y licencias para vertimientos que requiera para su gestión y colaborar con las autoridades competentes en la conservación y reposición del recurso hídrico.- 6.- operar y gestionar proyectos de saneamiento básico integral, manejo de residuos líquidos y sólidos y mecanismos de desarrollo limpio.- 7.- administrar, expropiar predios y/o constituir servidumbres con miras a conservar las zonas de protección y preservación ambiental.- 8.- la gestión comercial que responda a las expectativas de los usuarios.- 9.- prestar el servicio de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, transferencia, tratamiento, aprovechamiento, disposición final, lavado de áreas públicas.- 10.- prestar el servicio especial de aseo no contemplada como actividades propias del servicio ordinario.- 11.- manejar y realizar todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos industriales-y peligrosos.- construir, manejar y operar rellenos sanitarios.- 13.- construir y/o ensamblar. equipos para el manejo de residuos o rellenos sanitarios.- 14.- manejar y operar escombreras municipales o regionales.- 15.- percibir y administrar subsidios .y aportes solidarios, con arreglo a las leyes vigentes que regulan esta materia.- 16.- prestar directamente los servicios públicos del objeto, actuar como operador de los mismos, asociarse con tal prop6sito, o entregar la operación a un tercero.- 17.- gestionar y captar recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional, así como las instituciones de carácter público, privado o mixtos, dirigidos al fortalecimiento del sector de prestación de los diferentes servicios públicos domiciliarios y de las actividades que desarrolle la empresa.- 18.- adelantar directamente o contratar la construcción, la administración, la operación, el mantenimiento y la reparación de todo tipo de infraestructura y/o sistemas operativos, necesarios para la prestación , de los servicios domiciliarios.- 19.- operar y gestionar proyectos de saneamiento básico integral, manejo de residuos y mecanismos de

---

desarrollo limpio.- 20.- fijar, liquidar, facturar y recaudar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo prestados; con base en las formulas tarifarias que defina periódicamente la comisión de regulación de agua potable y saneamiento ¿ cra.- 21.- adoptar el reglamento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y celebrar con los usuarios el contrato de prestación de servicios ¿ ccu.- 22.- prestar asesoría a los entes territoriales nacionales u operadores de servicios públicos, en temas técnicos e institucionales, para la implementación de esquemas de prestaci6n de servicios públicos eficientes.- 23.- apoyar y realizar técnicamente la ampliación de cobertura urbana y rural de los servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias.- 24.- realizar estudios de consultoría, ejercer interventorías, dirección, administración técnica, construcción, operación y mantenimiento en cualquiera de las actividades de los servicios públicos de su objeto principal.- 25.- apoyar y/o ejecutar las actividades de gestión ambiental, tales como estudios de impacto ambiental, gestión de licenciamientos ambientales, planes de reforestación de las cuencas hidrográficas, explotación, industrial y comercial de las mismas.- 26.- adquirir, importar y distribuir materias primas, equipos y otros insumos requeridos para la prestación de los servicios públicos domiciliarios en todas sus formas.- 27.- ejercer la supervisión técnica, administrativa, financiera, legal y comercial de los contratos de operación a su cargo, y en general prestar apoyo, y asistencia en aspectos técnicos, jurídicos, de planeación, financieros y administrativos relativos a la prestación de tales servicios públicos.- 28.- participar en el planeamiento y ejecución de programas y proyectos que adelanten -entes estatales o públicos, u organismos internacionales.- 29.- participar como 1 accionista en otras empresas de servicios públicos domiciliarios.- 30.- construir, operar, mantener, administrar sistemas para la prestación de servicios públicos domiciliarios.- 31.- realización de obra civil, ingeniería, asesoría y construcción de sistemas para la prestaci6n de los servicios públicos domiciliarios.- 32.- la representación de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en el desarrollo o ejecución de obras de ingeniería o en la distribución, comercialización y ventas de productos, equipos, materiales y servicios relacionados con los sistemas de operación delos servicios públicos domiciliarios.- 33.- la administración de acciones de empresas de servicios públicos domiciliarios.- 34.- ser gestor del programa agua y saneamiento para la prosperidad ¿ planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento.- 35.- constituir, invertir o ser socia de otras sociedades, sean de servicios públicos o no, fusionarse, asociarse, consorciarse con ellas si las conveniencias así lo indican, o crear nuevas mediante escisión.- 36.- participar en procesos de selección, presentar manifestaciones de interés y de ofertas a licitaciones públicas, privadas y de contratación directa.- 37.- construir edificaciones para bodegas, oficinas de administración y todo tipo de infraestructura para la prestación de los servicios que constituyen su objeto social.- 38.- dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles, que guarden relaciones con el objeto social.- 39.- celebrar el contrato de leasing en cualquiera de sus formas.- 40.- celebrar operaciones sobre establecimientos de comercio.- 41.- importar, exportar, comercializar y vender bienes o servicios que se requieran para .el

---

cumplimiento del objeto social.- 42.- dar, aceptar, negociar, pagar, endosar,, cancelar, vender, revender, títulos valores de toda clase.- 43.- celebrar el contrato de mutuo a interés o sin el, con garantía o sin ella, celebrar contratos bancarios, realizar toda clase de actos y operaciones civiles y mercantiles en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, sin que pueda decirse que, la sociedad carece de capacidad para desarrollar cualquier acto de tal naturaleza.- 44.- en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones que contemplan y autorizan las leyes 142 y 143 de 1994 y 689 de 2001 y las que las modifiquen o adicionen para las empresas prestadoras de servicios públicos.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

Prohibiciones: La compañia no podra constituirse en garante de obligaciones de terceros, a menos que la autorice la asamblea con el voto favorable de todos sus miembros y en razon a la necesidad de la realizacion de ese acto o celebracion de ese contrato para reportar beneficio exclusivo y directo a la compañia.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$10.908.831.000,00
No. de acciones	:	10.908.831
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$10.908.831.000,00
No. de acciones	:	10.908.831
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$10.908.831.000,00
No. de acciones	:	10.908.831
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general quien hará las ve ces de representante legal de la misma y será nombrado por la junta directiva, por un periodo de un (1) año, no obstante, podrá ser reelegido o removido libre mente en cualquier momento, y permanecerá en su cargo hasta que sea que le sea designado un reemplazo. El gerente general tendrá un (1) suplente quien lo reem plazara en sus ausencias temporales o absolutas. El suplente será nombrado por la junta

---

directiva para periodos de un (1) año, pero podrá ser reelegido o remo vido libremente por la junta en cualquier momento. Cuando reemplace al gerente general, el suplente tendrá los mismos deberes y autoridad conferida por estos estatutos al gerente general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

" El gerente general, o quien haga sus ve ces, es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a cargo la representación legal de la compa ñia, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción adminis trativa, la coordinación y la supervisión general de al empresa, las cuales cum plira con arreglo a las normas estatutarias, las disposiciones legales y las or denes e instrucciones de la asamblea general de accionistas y la junta directi va. Además de las funciones generales, corresponde al gerente: 1. Presentar an te la asamblea ordinaria de accionistas un informe detallado sobre el desarro llo de los negocios de la sociedad. 2. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la junta directiva. 3. To mar las decisiones referentes a las renuncias, ausencias, y permisos de los em pleados cuyo nombramiento le corresponda. 4. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o de la junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 5. Presentar anualmente a la asamblea de accionistas, los estados financieros y los inventarios generales, junto con sus correspondientes cuentas. 6. Presentar a la junta directiva el proyecto de presupuesto anual, asi como los estados financieros preliminares y los informes que le solicite la junta directiva. 7. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarle las funciones que considere pertinen tes, siempre que tales facultades sean compatibles con la naturaleza de su car go y las limitaciones de sus propias atribuciones. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 9. Celebrar a nombre de la sociedad operaciones de crédito. 10. Llevar a cabo toda clase de actos jurídicos relacio nados con títulos valores. 11. Nombrar los árbitros que correspondan a la socie dad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta directiva, y de la clausula compromisoria que en estos estatutos se pacta. 12. Cumplir los demas deberes que la junta directiva determine, junto con aquellos establecidos en la ley y en estos estatutos. ".

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 59 del 26 de Marzo de 2025 de Junta Directiva inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Junio de 2025 con el No 236906 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	ORTIZ GONZALEZ ISMARIS	C.C. 64569489
SUPLENTE GERENTE GEN	GARCIA QUINTERO CARLOS ALI	C.C. 88230821

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No 27 del 28 de Marzo de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 18 de Junio de 2025 con el No 237031 del libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
QUINTERO NARANJO JUAN CARLOS	C.C. No 10284210
SANTANA GORDO ELKIN ARIEL	C.C. No 7167799
BAHAMON AYALA CLAUDIA ELVIRA	C.C. No 52212757

S U P L E N T E S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
BUELVAS PEREZ JUDITH CECILIA MARIA	C.C. No 34997603
MORELO MARTINEZ LILIANA MARIA	C.C. No 50917610
ARBELAEZ PATIÑO MARIA LUISA	C.C. No 30318649

REVISORES FISCALES

Por Acta No 13 del 13 de Marzo de 2019 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Abril de 2019 con el No 167026 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	NIT 860008890-5

Por documento privado de fecha 20 de junio de 2019, inscrito en esta cámara de comercio el 11 de julio de 2019, bajo el No. 169755 del libro IX, consta: la firma de REVISORÍA FISCAL ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, designa como revisor fiscal de la sociedad a la señora Angie Carolina Hernández López, identificada con c.c. 1.026.569.893 y tarjeta profesional 253009-T.

C E R T I F I C A

Por documento privado de fecha 24 de junio de 2022 de revisoría fiscal,

---

inscrito en esta cámara de comercio el 07 de julio de 2022 , bajo el No. 201711 del libro IX, consta: la firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. en su calidad de revisor fiscal designa a Viviana Marcela Castro Franco, identificado con c.c. 1.024.558.192 y TP. 273.759-T como revisor fiscal suplente.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
EP No 1327	de 04/06/2009	Notaria 73 de Bogota D.C.	80976 10/06/2009 Libro IX
EP No 2671	de 18/12/2012	Notaria 09 de Bucaramanga	107829 04/01/2013 Libro IX
EP No 986	de 26/05/2016	Notaria 08 de Bucaramanga	138737 02/06/2016 Libro IX
EP No 612	de 20/04/2018	Notaria 08 de Bucaramanga	156809 27/04/2018 Libro IX
EP No 1682	de 01/10/2018	Notaria 08 de Bucaramanga	161302 05/10/2018 Libro IX
EP No 1105	de 13/08/2020	Notaria 09 de Bucaramanga	180580 25/08/2020 Libro IX
DP No	de 27/05/2022	de Giron	201291 21/06/2022 Libro IX
EP No 945	de 28/04/2023	Notaria 08 de Bucaramanga	211585 05/05/2023 Libro IX
A. No 29	de 29/09/2023	Asamblea E de Bucaramanga	217561 07/12/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el articulo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 26 de octubre de 2011, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de noviembre de 2011, bajo el No. 95882, del lLibro IX, consta: la sociedad PROACTIVA COLOMBIA S.A., domiciliada en Bogotá, configura grupo empresarial con las sociedades : PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P. , Y ASEO CHICAMOCHA S.A. E.S.P.

C E R T I F I C A

Por Documento Privado del 05 de marzo de 2018, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2018 bajo el No. 52029 del Libro VI consta: con relación al grupo empresarial inscrito el: 02 de noviembre de 2011, bajo el número: 95882, aclarado bajo inscripción 104067 del 26 de junio de 2012, se hacen las siguientes modificaciones: -PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A. (Matriz) cambio su nombre a: VEOLIA HOLDING AMERICA LATINA S.A. -PROACTIVA COLOMBIA S.A. (subordinada) cambio su nombre a: VEOLIA HOLDING COLOMBIA S.A.

C E R T I F I C A

Por Escritura Publica No. 2.399 del 07 de junio de 2012 otorgada en la Notaria 47 de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2012 bajo el No. 104067 del Libro IX, consta escritura pública por medio de la cual la sociedad "PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S.A." (Matriz) domiciliada en Madrid, España, aclara que en el grupo empresarial que conforma con las sociedades BUGENA DE ASEO S.A. E.S.P.; TULUENA DE ASEO S.A. E.S.P.; PALMIRANA DE ASEO S.A. E.S.P; ASEO CANDELARIA S.A. E.S.P.; ASEO YUMBO S.A. E.S.P.; ASEO PRADERA S.A. E.S.P.; ASEO EL CERRITO S.A. E.S.P.; PROACTIVA COLOMBIA S.A. ; PROACTIVA DE SERVICIOS S.A. E.S.P.; SERA.Q.A TUNJA S.A. E.S.P.; PROACTIVA AGUAS DE MONTERIA S.A. E.S.P.; PROACTIVA DONA JUANA S.A. E.S.P.; Y PROACTIVA ORIENTE S.A. E.S.P.; se incluye también a las sociedades COMPAGNIE GENERAL D ENTERPRISES AUTOMOBILES COLOMBIA S.A. CGEA COLOMBIA S.A.; PROACTIVA CHICAMOCHA S.A. E.S.P.; ASEO CHICAMOCHA S.A. E.S.P.; y PROACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. E.S.P. como sociedades subordinadas.

C E R T I F I C A

Por Documento Privado de fecha 06 de diciembre de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2022 bajo el número 201291 del Libro IX, consta: modificación de la situación de control realizada mediante documento privado del 05 de marzo de 2018. Inscrito en el registro mercantil el 21 de marzo de 2018 bajo el No. 52029 del Libro VI, quedando de la siguiente forma: se declara la existencia de la situación de control entre VEOLIA HOLDING AMÉRICA LATINA S.A. (Controlante), y las sociedades 1) VEOLIA HOLDING COLOMBIA S.A, 2) VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P, 3) VEOLIA AGUAS DE MONTERIA S.A. E.S.P, 4) ASEO EL CERRITO S.A. E.S.P, 5) VEOLIA ASEO PRADERA S.A.S. E.S.P, 6) VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P, 7) VEOLIA ASEO PALMIRA S.A.S. E.S.P, 8) VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P, 9) VEOLIA ASEO TULUA S.A.S. E.S.P, 10) PROACTIVA SANTA MARTA S.A. E.S.P, 11) VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A. E.S.P, 12) ENTORNO VERDE S.A.S. E.S.P, 13) REDIBA S.A. E.S.P, 14) PROACTIVA DOÑA JUANA E.S.P, 15) VE SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGETICA S.A.S, 16)VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S. E.S.P, 17)COMPAGNIE GENERAL D'ENTERPRISES AUTOMOBILES DE COLOMBIA S.A. CGEA COLOMBIA S.A, 18)VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. E.S.P, 19)PROACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, Y 20)PROACTIVA SOLUCIONES S.A. EN LIQUIDACIÓN (Subordinadas), de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 articulo 261 del código de comercio. Y se declara la existencia de un grupo empresarial sobre las sociedades antes mencionadas sobre las cuales existe unidad de propósito y dirección. Fecha en la que se configuró la situación de control respecto de la sociedad VEOLIA ASEO SANTANDER y CESAR S.A. E.S.P: 28 de

---

mayo de .

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3811.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 29 de Enero de 2013

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P
Matricula No:	253844
Fecha de matrícula:	21 de Enero de 2013
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 60 # 16 C - 03 AUTOPISTA GIRON
Municipio:	Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Gran Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $100.839.067.000

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 3811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1KHE3278F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
CL 60 16 C 03 AUT GIRON

42. Correo electrónico aseo-bucaramanga.co@veolia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 8 0 6 4 3 7	3 1 6 4 6 4 8 3 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 8 1 1	2 0 0 9 0 6 1 0							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-19 / 03:22:26PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ GONZALEZ ISMARIS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 3 9	1 1 0 5
73. Fecha	2 0 0 9 0 5 2 8	2 0 2 0 0 8 1 3
74. Número de notaría	7 3	9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 1 0	2 0 2 0 0 8 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 6 9 5 1 9 0 4	0 5 1 6 9 5 1 9 0 4
78. Departamento	1 1	6 8
79. Ciudad/Municipio	4	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 5 2 8
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Servicios Públicos — 4

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 7	2 0 1 3 0 1 0 4	9 0 0 3 9 0 4 5 4	7
2	7 9	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		8 3 0 0 5 9 9 6 5	8

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: PROACTIVA MEDIO AMBIENTE S A

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 4 5 6 9 4 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	GONZALEZ	ISMARIS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 2 3 0 8 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	QUINTERO	CARLOS	ALI

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 8 4 2 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	NARANJO	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 7 7 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTANA	GORDO	ELKIN	ARIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 9 7 6 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUELVAS	PEREZ	JUDITH	CECILIA MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 6 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 0 9 1 7 6 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORELO	MARTINEZ	LILIANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 1 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 2 1 2 7 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BAHAMON	AYALA	CLAUDIA	ELVIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 4 2 5	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 3 1 8 6 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARBELAEZ	PATIÑO	MARIA	LUISA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 5 6 9 8 9 3		2 5 3 0 0 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERNANDEZ	LOPEZ	ANGIE	CAROLINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 4 5 5 8 1 9 2		2 7 3 7 5 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CASTRO	FRANCO	VIVIANA	MARCELA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 9 0 9 0 7 8		1 6 5 8 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRERO	HERRERA	WENDY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 6 0 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257929679

(415)7707212489984(8020) 000014125792967 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 3 8 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación de ser 0 7	Recolección de desechos no peligrosos 3 8 1 1	

162. Nombre del establecimiento: VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Girón 3 0 7	

165. Dirección: CL 60 16 C 03 AUT GIRON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 3 8 4 4	2 0 1 3 0 1 2 1	
168. Teléfono: 6 0 7 6 8 0 6 4 3 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2025/03/14 HORA: 11:20:6
11963743

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: G7HK2CC8EB

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: MARZO 14 DE 2025
HORA: 11:20:06

IDENTIFICACIÓN

QUE: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NIT: 900293868-7
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 9695

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/07/11
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/10

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2009/05/28
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura pública
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 1239
FECHA DEL DOCUMENTO: 2009/05/28
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 73 DEL CIRCULO DE Bogota D.C.
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2009/06/10
DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : ORTIZ GONZALEZ ISMARIS
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 64569489
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2019/10/24

NOMBRE : MARTINEZ CEPEDA JHON JAIRO
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 79756913
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2023/06/26

FACULTADES Y LIMITACIONES:
" El gerente general, o quien haga sus ve ces, es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a cargo la representación legal de la compa ñia, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción adminis trativa, la coordinación y la supervisión general de al empresa, las cuales cum plira con arreglo a las normas estatutarias, las disposiciones legales y las or denes e instrucciones de la asamblea general de accionistas y la junta directi va. Además de las funciones generales, corresponde al gerente: 1. Presentar an te la asamblea ordinaria de accionistas un informe detallado sobre el desarro llo de los negocios de la sociedad. 2. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la junta directiva. 3. To mar las decisiones referentes a las renuncias, ausencias, y permisos de los em pleados cuyo nombramiento le corresponda. 4. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o de la junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 5. Presentar anualmente a la asamblea de accionistas, los estados financieros y los inventarios generales, junto con sus correspondientes cuentas. 6. Presentar a la junta directiva el proyecto de presupuesto anual, asi como los estados financieros preliminares y los informes que le solicite la junta directiva. 7. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarle las funciones que considere pertinen tes, siempre que tales facultades sean compatibles con la naturaleza de su car go y las limitaciones de sus propias atribuciones. 8. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 9. Celebrar a nombre de la sociedad operaciones de crédito. 10. Llevar a cabo toda clase de actos jurídicos relacio nados con títulos valores. 11. Nombrar los árbitros que correspondan a la socie dad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta directiva, y de la clausula compromisoria que en estos estatutos se pacta. 12. Cumplir los demas deberes que la junta directiva determine, junto con aquellos establecidos en la ley y en estos estatutos. ".

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CALLE 60 # 16 C - 03 AUTOPISTA GIRON
MUNICIPIO: Giron
DEPARTAMENTO: Santander

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

PAIS: COLOMBIA
BARRIO: La Esmeralda
TELÉFONO 1: 6076806437
TELÉFONO 2: 3184077609
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: aseo-bucaramanga.co@veolia.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CALLE 60 # 16 C - 03 AUTOPISTA GIRON
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Giron
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: La Esmeralda
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 6076806437
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3184077609
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: aseo-bucaramanga.co@veolia.com
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2023/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	34.230.224.000,00
ACTIVO TOTAL:	$	64.982.522.000,00
PASIVO CORRIENTE:	$	19.660.852.000,00
PASIVO TOTAL:	$	38.140.584.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	26.841.938.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	4.990.822.000,00
GASTOS DE INTERESES:	$	2.440.838.000,00

CAPACIDAD FINANCIERA

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,74
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,58
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 2,04

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,14
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,81
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 6,19

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,35
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,85
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 19,62

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,85
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 1,51
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,21

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
76	12	24	00	HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
90	10	17	00	SERVICIOS DE CAFETERÍA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ASEO BUCARAMANGA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.392,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	33	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	20	00
76	12	24	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ASEO BUCARAMANGA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.519,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	13	18	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	33	00
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: REDIBA S.A E.S.P
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 830,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
47	13	18	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	33	00
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TONA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SONOTEC LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	23	00	90	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BETULIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI MANANTIALES DEL CHUCURI E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,3

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76	11	15	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	23	00
78	10	18	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 105844 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20372037

VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Lina Maria Rodriguez Buitrago

Shape the future with confidence

Señores
Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de Veolia Aseo Santander y Cesar S.A. E.S.P., identificada con NIT. 900.293.868-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de junio y el 30 de junio de 2026 de la subcuenta 476000.0000 "Organismo Seguridad social Acree", incluyen la acusación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, tributaria y pago de aportes es responsabilidad de la Administración.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ANGIE CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ

Digitally signed by ANGIE CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ
Date: 2026.07.24 14:15:28 -05'00'

Angie Carolina Hernández López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 253009-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
24 de julio de 2026